



---

---

## RESUMEN EJECUTIVO

Informe : N° 004/2013  
Fecha de Emisión : 28 de junio de 2013  
Periodo Auditado : Gestiones 2010 a 2011  
Tipo de Trabajo : AUDITORIA ESPECIAL (Control Interno)

Referencia : Su contenido

Informe de Auditoría Interna, correspondiente al examen sobre **AUDITORIA ESPECIAL SOBRE DEFICIENCIAS EN EL PAGO DEL BONO DE ANTIGÜEDAD A LOS PROFESIONALES DE SALUD CON DOS ÍTEMS DE MEDIO TIEMPO EN EL SEDES LA PAZ**, Gestiones 2010 y 2011, ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la gestión 2013.

El objetivo del informe es emitir un informe independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico y otras normas legales aplicables en el proceso del cálculo y pago del Bono de Antigüedad a los Profesionales de Salud que cuentan con dos Ítems de Medio Tiempo, dependientes del Servicio Departamental de Salud La Paz.

El examen comprendió, la revisión de toda la documentación proporcionada y que respalda a las actividades administrativas y de control relacionadas con el cumplimiento, legalidad y suficiencia de la documentación que respalde la evaluación que comprende entre otros a:

- Verificación de la documentación de respaldo relativo al cálculo y pago a los Profesionales en Salud con dos Ítems de Medio Tiempo del Servicio Departamental de Salud La Paz, por las gestiones 2010 a 2011.
- Confirmación mediante entrevistas con fuentes internas y externas.

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

### **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

2.1 *Falta de Manuales de Funciones y Procedimientos*

### **ASPECTOS OPERATIVOS**

- 2.2 *Carpetas de Personal (Files) de personal incompleto de la Unidad de Recursos Humanos*  
2.3 *Falta de normativa explícita para el pago del Bono de Antigüedad a profesionales en salud*



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ  
SERVICIO DEPARTAMENTAL DE SALUD  
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA



- 
- 2.4 *Falta de instrucción sobre procedimientos formales para la recepción de Informes de Calificación de Años de Servicio y su inclusión de datos en la planilla de haberes para el pago del Bono de Antigüedad*
  - 2.5 *Funcionarios que cuentan con dos Ítems de Medio Tiempo y que percibieron el Bono de Antigüedad en ambos Ítems*
  - 2.6 *Deficiencias respecto al archivo y actualización de los Informes de Calificación de Años de Servicio (CAS).*
  - 2.7 *Espacio y mobiliario insuficiente, y falta de salvaguarda y seguridad en archivos generados*

La Paz, junio de 2013